

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

22025 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid de convocatoria de procedimiento de enajenación, por razón de colindancia de fincas rústicas en San Martín de Valvení y Villavaquerín de Cerrato.*

Por la dirección General del Patrimonio del Estado se ha dictado acuerdo incoación de expediente de enajenación de los inmuebles que a continuación se relacionan, lo que, en aplicación del artículo 117 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, por esta conducto, se comunica a los propietarios de inmuebles colindantes con los de la Administración General del Estado que no ha sido posible su localización y a todos aquellos que se consideren afectados por el procedimiento, para que en caso de estar interesados en su adquisición, lo manifiesten por escrito a esta Delegación de Economía y Hacienda en el plazo de un mes, acompañando resguardo acreditativo de haber depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales, a disposición de la Sra. Delegada de Economía y Hacienda en Castilla y León-Valladolid la cuarta parte del precio de tasación.

Rústica: San Martín de Valvení (Valladolid), parcela 11, polígono 4. Tasación: 2.025 euros.

Rústica: San Martín de Valvení (Valladolid), parcela 16, polígono 5. Tasación: 1.606,80 euros.

Rústica: San Martín de Valvení (Valladolid), parcela 19, polígono 5. Tasación: 3.600 euros.

Rústica: San Martín de Valvení (Valladolid), parcela 17, polígono 21. Tasación: 8.188 euros.

Rústica: Villavaquerín de Cerrato (Valladolid), parcela 59, polígono 4. Tasación: 1.386,75 euros.

Valladolid, 21 de junio de 2012.- La Delegada Especial de Economía y Hacienda en Castilla y León-Valladolid, María Teresa Villaizán Montoya.

ID: A120047751-1